



DCL-031-2013

Quito, 01 de febrero 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

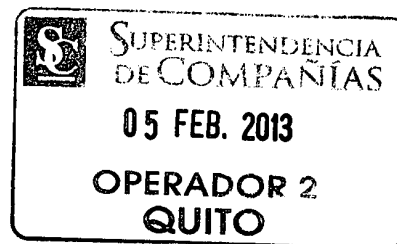
De mi consideración:

Yo, Jorge Oswaldo Burbano Pazmiño, Representante Legal de DIRECTSURVEY CIA. LTDA. Con RUC No. 1792141664001, autorizo al Señor Milton Augusto Villacres Corral, portadora de la Cedula No. 1704380789, a presentar los documentos y realizar los trámites para actualización de datos en la Superintendencia de Compañías.

Por la favorable atención dada al presente, reitero mis agradecimientos,

Atentamente,

Ing. Jorge O. Burbano
GERENTE GENERAL
DIRECTSURVEY CIA. LTDA.



DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

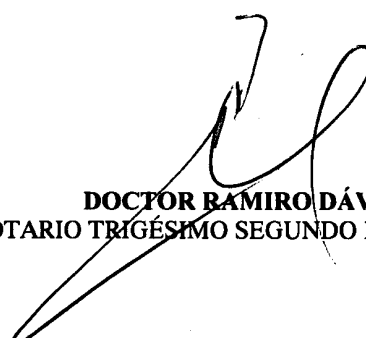
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: 2013-17-02-32-D00527

A.S

Ante mi, Doctor **RAMIRO DÁVILA SILVA**, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece el señor **JORGE OSWALDO BURBANO PAZMIÑO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DIRECTSURVEY CIA. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en Quito, y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía número 170242027-2, y bajo juramento declara que la firma constante en el documento de Autorización, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento que antecede, sobre cuyo texto ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copia.- Quito, a Uno de Febrero del año dos mil Trece.


JORGE OSWALDO BURBANO PAZMIÑO
C.C. 170242027-2




DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

